

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6179**     *ANLISA, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 15/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Anlisa, S.L., se ha dictado con fecha 3 de marzo de 2010 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe 4.391,65 euros.

Gijón, 3 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100018584-1